



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 10-2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel, Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Luis Diego Bolaños Vargas.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huerta Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

ALCALDESA MUNICIPAL: Karol Cristina Salas Vargas. –

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. -

1 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Juan Carlos Bruno y María Denia Sequeira Acuña,
2 representantes de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunicad (DINADECO).

3 **VISITANTES:** ***NO***.-

4 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Luis Fernando Porras Vargas, Ashley
5 Tatiana Brenes Alvarado, Isabel Rodríguez Vargas, Víctor Hugo Gamboa Brenes,
6 Wilson Manuel Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Hellen María Chaves
7 Zamora.-

8

9 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***. –

10

11

ARTÍCULO I.

12

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
15 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

16

17 **1.-** Comprobación del Quórum. –

18

19 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XI, Acuerdo N° 18,**
20 **Acta N° 08** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 06 de febrero del 2023, en el
21 Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención al señor Juan Carlos
22 Bruno, Director Regional de DINADECO

23

24 **Tema a tratar:**

- 25 • Desarrollo comunal en el cantón de San Carlos. –

26

27 **3.-**Oración. –

28

29

ARTÍCULO II.

30

ORACIÓN. -

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, dirige la oración. -

2

3

ARTÍCULO III.

4

ATENCIÓN AL SEÑOR JUAN CARLOS BRUNO, DIRECTOR REGIONAL DE

5

DINADECO. -

6

7

➤ **Desarrollo comunal en el cantón de San Carlos.-**

8

9 Se recibe a los señores Juan Carlos Bruno y María Denia Sequeira Acuña,
10 representantes de DINADECO, quien exponen ampliamente la información que se
11 detalla a continuación:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Ley 3859

• Le ley número 3859 Sobre Desarrollo de la Comunidad fue promulgada el 07 de abril de del año 1967, para regular el desarrollo comunal del país. Consta de 43 artículos y su aplicación se encuentra desarrollada en los 98 artículos del reglamento, el cual será la base en este documento



Estructura del Movimiento Comunal Ley 3859



Asociaciones de Desarrollo

Artículo 11 del Reglamento de la Ley 3859.

“Son organismos comunitarios de primer grado, con un territorio determinado. Son entidades de interés público, aunque regidas por las normas del derecho privado, y como tales , están autorizadas para promover o realizar un conjunto de planes necesarios para desarrollar social, económica y culturalmente a los habitantes del área en que conviven, colaborando para ello con el gobierno , las municipalidades y cualquier organismo público y privado. De esta misma forma se incorporaran a las estrategias y planes de desarrollo regional y a la descentralización.



Ley 3859. Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)

Su fin es desarrollar objetivos específicos que favorezcan las condiciones económicas y culturales de una comunidad.

• **Asociación de Desarrollo Específica**

Promueven el desarrollo económico, social y cultural que estimula a la población y la participación activa y voluntaria de estas

• **Asociación de Desarrollo Integral**



❖ Presencia de 308 Organizaciones Asociativas

Organizaciones Comunes en el Cantón de San Carlos

- En el cantón de San Carlos se concentran 137 Asociaciones de Desarrollo.

Se divide de la siguiente forma:

- 131 Asociaciones de Desarrollo Integrales
- 3 Asociaciones de Desarrollo Específicas
- 2 Uniones Zonales (Pital y Pocosol)
- 1 Unión Cantonal de Asociaciones



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Distribución de Organizaciones por Distrito

- Aguas Zarcas: 15 Asociaciones.
- Buena Vista: 1 Asociación.
- Cutris: 12 Asociaciones.
- Florencia: 15 Asociaciones.
- La Fortuna: 8 Asociaciones (1 específica).
- La Palmera: 3 Asociaciones.
- La Tigra: 5 Asociaciones (1 en proceso de reorganización).
- Monterrey: 5 Asociaciones.
- Pital: 17 Asociaciones (Una Unión Zonal).
- Pocosol: 15 Asociaciones (Una Unión Zonal).
- Quesada: 29 Asociaciones (Una Cantonal y dos Específicas).
- Venado: 5 Asociaciones.
- Venecia: 7 Asociaciones



Distribución del Fondo por Girar (2% ISR)

- 2014: ¢2.184.353,61
- 2015: ¢ 2.114.844,36
- 2016: ¢2.608.773,94
- 2017: ¢ 2.307.773,28
- 2018: ¢ 2.597.817,69
- 2019: ¢ 2.869.171,21
- 2020: ¢ 445.152,91
- 2021 : ¢ 2.390.294,03
- 2022: ¢ 1.780.659,19



Actividades tradicionales



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Experiencias de éxito en la Región Huetar Norte



Venta de carbonato de calcio:
190 millones



Venta de tours
centro de acopio
alquiler de locales:
1,500 millones



Venta de materiales Tajo Rojo:
90 millones



Experiencias de éxito en la Región Huetar Norte



Alquiler de locales:
63 millones



Alquiler de locales:
49 millones



ADE Angeles Sur
Servicios de hospedaje:
2 millones



Proyectos Socio-Productivos la Región Huetar Norte



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Retos



Fortalecer la articulación



Hoja de ruta



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Recursos

Disponibles

- Mapeo de asociaciones e iniciativas en la región Huetar Norte
- Conocimiento de las condiciones y estado situación de las asociaciones y la región

Necesarios

- Malla curricular
- Disponibilidad de la población beneficiaria
- Conectividad
- Financiamiento del programa



MUCHAS GRACIAS



1 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa, muchas gracias
2 por la exposición que han realizado, por esos datos que nos han compartido y por
3 explicar los alcances de la Ley de Desarrollo de las Comunidades, de mi parte
4 externarles, así como ya hemos participado a lo largo de estos últimos tres años
5 porque ustedes participan activamente en el Consejo Cantonal de Coordinación
6 Institucional San Carlos (CCCI, donde estuve llevando adelante la dirección de este
7 espacio cómo vicealcaldesa y ustedes siguen en este momento trabajando también
8 ahí con la Vicealcaldesa doña Rita Chavarría, de parte de la Administración tenemos
9 la guía, la claridad de que es importante y es necesario que la Municipalidad trabaje
10 vinculada con las Asociaciones en este caso con DINADECO en todo el tema de
11 planificación y desarrollo de nuestro cantón, de esta forma deben ser consideradas
12 las asociaciones en todo este nuevo modelo de ejecución de los proyectos, de la
13 planificación que está consolidando la municipalidad de San Carlos con el nuevo
14 modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo y mi exposición Es realmente de
15 agradecimiento por el esfuerzo que ustedes realizan, como bien lo dijo Don Juan
16 Carlos son solamente dos funcionarios para todo este sector en el cual de ustedes
17 tienen alcance y externar que estamos de puertas abiertas en la Administración
18 Municipal para recibir diferentes propuestas, analizarlas y poderlas proponer ante el
19 Concejo Municipal de manera tal que lo más importante es que logremos generar
20 activar y respaldar estos proyectos socio productivos como ustedes los explicaron que
21 generen constantemente y que puedan realmente brindar este desarrollo a las
22 diferentes comunidades Muchísimas gracias.

23

24 La señora María Luisa Murillo Arce, Regidora Municipal, manifiesta, agradecerles esa
25 explicación tan amplia que nos han dado el día de hoy, porque es necesario ver cómo
26 se invierten todos sus dineros que nos hace llegar DINADECO para el desarrollo de
27 las comunidades y de los cantones, me gustaría preguntarle a Don Juan Carlos y a
28 Doña Marita que si cuando ustedes hacen algún acompañamiento a las Asociaciones
29 de Desarrollo las más rurales, habló usted de que había una Federación en Pocosol
30 y me imagino que en Cutris también o le entendí mal, si se les va y se les explica todos

1 los beneficios que tienen y cómo deben utilizarlos o si eso lo dejan definitivamente a
2 nombre de la Junta Directiva de cada Asociación de Desarrollo o cómo están
3 implementando ustedes el hecho de dar a conocer todos sus recursos que pueden
4 obtener las comunidades, porque aquí en Ciudad Quesada me llamó la atención de
5 las Asociaciones de Desarrollo que hacen proyectos comunales y que no tienen al día
6 sus reportes como debe ser, eso me imagino que Doña Karol va a corregir esa
7 situación en ayudas comunales, para ver cómo se puede implementar de que las
8 Asociaciones de Desarrollo Integrales puedan llevar eso al día, porque eso es una
9 pérdida de recurso, si van a estar solo esperando al 2% eso suena un poco como
10 extraño, me gustaría saber la dirección actual de las oficinas de DINADEDO.

11

12 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa, básicamente y
13 quisiera que me contextualicen, DINADECO ayuda a las Asociaciones, prácticamente
14 organizarse las comunidades y demás, pero estos proyectos donde se invierten
15 dineros ustedes ejercen algún control para que ellos puedan, porque el fin es que les
16 ayudan y las Asociaciones tienen que dar ese aporte económico de que generan, los
17 proyectos tienen que darlo a la comunidad, me imagino, no sé si es así cómo funciona,
18 pero e me lo expliquen para para contextualizar un poquito más eso y lo otro es si
19 ustedes les dan algún tipo de ayuda jurídica, básicamente porque tenemos muchos
20 terrenos que siguen a nombre de las personas que donaron, llámese en escuelas y
21 de hecho en el 2020 había presentado una moción para que la Municipalidad ejecutara
22 ese orden jurídico en el cantón, porque hay muchas plazas, escuelas y eso les impide
23 que puedan recibir ayuda, de alguna manera limita a la comunidad para que puedan
24 trabajar, entonces sí me gustaría saber si ustedes tienen ese tipo de ayuda o es
25 simplemente gestión y sino para ver de qué manera podemos enlazar con el
26 departamento, porque eso ya es una moción que está aprobada en firme por este
27 Concejo Municipal y no se ha realizado.

28

29 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta, agradecerles a los
30 dos por la exposición de este tema, una de las cosas que nosotros hemos notado es

1 eso que el desafío de San Carlos es un punto y aparte verdad en cuanto a la gestión
2 de semejante cantidad de Asociaciones de Desarrollo y de lo mucho que culturalmente
3 nosotros nos hemos desarrollado a través de ese tipo de organizaciones comunales,
4 hemos hablado a lo largo del tiempo con múltiples Asociaciones de Desarrollo y en
5 especial unas que ustedes mencionan acá que han recibido digamos apoyos
6 extraordinarios de parte de DINADECO sumamente agradecidas porque sin duda el
7 modelo que ustedes están planteando es efectivamente un antes y un después de
8 una Asociación de Desarrollo de poder poner a la orden, poner en Operación un
9 proyecto socio productivo que pueda generar los recursos que la comunidad necesita
10 para todos sus propios proyectos, vivo muy cerca de Dulce Nombre y también el
11 proyecto que tienen ahí, como ellos lo diseñaron y cómo digámoslo así se respeta la
12 propio planificación que tiene cada comunidad y se monta el proyecto con base en
13 sus intereses, sus capacidades y sus necesidades, eso es sin duda alguna un modelo
14 a seguir y lo apoyo de verdad al 100%, uno de los desafíos muy interesantes que
15 hemos visto también en los tres años que hemos estado por acá, es la necesidad
16 también de trabajar las asociaciones en conjunto y se hizo un fenómeno muy
17 interesante en los tres distritos fronterizos Pital, Cutris y Pocosol donde las
18 Asociaciones de Desarrollo y las Organizaciones Comunales que todavía no son
19 asociaciones de desarrollo montan un visión a largo plazo para poder ir obteniendo de
20 cierta parte los apoyos de parte del Estado, de parte de la Municipalidad, ir haciendo
21 una línea de trabajo bastante interesante y creo que ha surgido frutos desde
22 tempranos tiempo, una de las solicitudes que nosotros hicimos en algún informe que
23 se envió desde acá, fue el tema del apoyo a este tipo de organizaciones comunales
24 que todavía no son asociación, escuché que el año pasado hubo tres comunidades
25 que ya se conformaron debidamente como asociación y me gustaría que tal vez nos
26 amplíen un poco más sobre el tipo de apoyo que reciben, cómo lo pueden recibir y si
27 ya se ha estado trabajando particularmente con esta zona fronteriza que por sus
28 condiciones tiene una un desarrollo económico y social mucho menor que el resto del
29 cantón y por ende necesita muchísimo más del apoyo de las Asociaciones de
30 Desarrollo Integral, me gustaría también que amplíe el detalle de lo que ustedes

1 mencionaron de un requisito que se eliminó a lo que entiendo y que eso está
2 perjudicando un poco los índices de cobertura que tiene DINADECO acá en las
3 Asociaciones de Desarrollo, saber un poco más de qué trata esto, si fue que se hizo
4 algún cambio que nosotros no nos dimos cuenta y si más bien hay que corregir algo
5 en nuestra parte para poder no hacer y por supuesto pues alcanzar los objetivos
6 conjuntos, a todos nos interesa que DINADECO pueda dar efectivamente una
7 dirección y un apoyo a estas Asociaciones de Desarrollo.

8

9 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, expresa, Doña María Denia
10 y Don Juan Carlos agradecerles por el espacio que han tenido en sus agendas para
11 acompañarnos hoy, sé el gran trabajo que ustedes realizan porque aquí en este
12 Concejo Municipal somos muchos los comunistas que estamos participando,
13 sabemos lo que cuesta desde las Asociaciones de Desarrollo, desde conformar y
14 formalizar una Asociación de Desarrollo hasta el trabajo que conlleva día a día y
15 ustedes son una pieza clave, para que todas las comunidades puedan tener su
16 Asociación de Desarrollo trabajando como se debe y también sé que le hace falta
17 mucho personal al lado de ustedes para que puedan dar el servicio completo, pero
18 aun así me gustaría preguntar si existe la posibilidad de que DINADECO en algún
19 momento o si existe No lo sé, brinde asesoría legal a las Asociaciones de Desarrollo
20 en casos específicos, por distintos motivos estoy enterada y lo vivo inclusive con la
21 Asociación de Desarrollo de mi comunidad y ustedes lo saben, demandas que
22 presentan a las Asociaciones de Desarrollo que además les conlleva una inversión en
23 asesoría jurídica sumamente alta. De qué manera DINADECO puede asesorar
24 legalmente a estas asociaciones de desarrollo que se encuentran en este tipo de
25 conflictos y si no me equivoco la situación en la que está la Asociación de Desarrollo
26 de mi comunidad no es única, creo que hay varias con otro tipo de denuncias o
27 inclusive con la misma, la otra consulta es, que creo que antes Don Juan Carlos lo
28 mencionó, una cancha sintética, un salón de eventos en una comunidad puede ser
29 eso un proyecto socio productivo de manera que la Asociación de Desarrollo pueda
30 presentar proyecto para mejorar esa infraestructura que le va a generar recursos a

1 través del año, ¿Puede hacer eso una cancha sintética y un salón de alquiler para
2 eventos? y por último un comentario respecto a la conectividad que nos hace tanta
3 falta a todos, esperemos en Dios con el proyecto que ha presentado el señor Diputado
4 Joaquín Hernández podamos salir adelante con esto de la conectividad, que se haga
5 una realidad y que exista en este país la voluntad política para que ese proyecto que
6 presentó el señor Diputado Hernández pueda hacer una realidad y eso en vez de ser
7 unas necesidades para ustedes y para el cantón se convierta en una fortaleza.

8

9 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, expresa, muy contentos de
10 tener acá a Don Juan Carlos Bruno y a Marita en este Concejo Municipal, me parece
11 que hay que aprovechar la presencia de ustedes y tal vez como hacer un análisis que
12 me parece interesante, allá por la década de 1970, 80, 90 la prioridad para DINADECO
13 posiblemente era todo lo que tenía que ver con la con la dirigencia comunal y fue una
14 tarea muy grande y bonita. De hecho que muchos pueblos empezaron a integrarse y
15 Ser diferentes, ahora es interesante la propuesta que nos hacen ya DINADEDO
16 cambia ese objetivo, me parece muy bien ese mapeo de la existencia de cosas nuevas
17 en los pueblo, creo que es necesario y muy bueno que los pueblos hagan su propio
18 diagnóstico de todos los potenciales que tienen y que tal vez no se le están
19 aprovechando, estoy muy contento porque termino mi periodo ya en esta experiencia
20 municipal en el 2024 si Dios quiere ya me estaré alejando la función municipal y
21 volveré a mi raíz comunal. Creo que los pueblos fronterizos, esa zona fronteriza Juan
22 Carlos que no aparece aquí en proyectos Macro, veo en el informe que aparecen
23 asociaciones muy importantes de cabeceras de distrito, pero qué pasa con las
24 asociaciones rurales, qué pasa con ese sector que todavía no ha despertado, qué le
25 falta, le falta motivación, le faltan recursos, qué hay que hacer, cómo inspirar a esas
26 Asociaciones de Desarrollo más hacia la frontera de Cutris, Pocosol, Pital que todavía
27 no han despertado tal vez por algunas limitaciones.

28

29 El señor Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Regidor Municipal, manifiesta, Qué orgullo
30 que una Pocosoleña sea parte de esta organización tan importante para el cantón de

1 San Carlos, Don Juan Carlos nos robó una gran líder comunal y muy bien por ella
2 excelente, Don Juan Carlos de parte de las catorce Asociaciones de Desarrollo de
3 Pocosol ,de parte de la Unión Zonal que soy parte de la Junta Directiva agradecerle
4 por la cantidad de proyectos, por la colaboración en proyectos de infraestructura,
5 como el Centro de Desarrollo Empresarial Social, el Centro de Formación Articulación
6 Integral, además, como los proyectos de mobiliario de equipo y también tengo
7 conocimiento del de la Red Vial Cantonal que hemos hecho convenio con la
8 Municipalidad para arreglarlos los caminos de Juanilama, estamos muy agradecidos
9 y reconocemos el trabajo que hacen ustedes desde DINADECO.

10

11 El señor Luis Diego Bolaños Vargas, Regidor Municipal, indica, sean bienvenidos Don
12 Juan Carlos y Marita, mis consultas son muy puntuales y tienen que ver con la ley que
13 se firmó al principio esta gestión administrativa por respecto de la conservación Vial,
14 ¿Qué alcance ha tenido esta ley dentro de las Asociaciones de Desarrollo Integral?
15 ¿Cuántas asociaciones han buscado de alguna manera hacer conservación vial en
16 las rutas nacionales?, no sé si a nivel municipal aplica y ¿Si las Asociaciones de
17 Desarrollo Integral tienen que participar en los carteles de licitación o si hay alguna
18 forma o mecanismo para que ellas sean adjudicadas de una forma directa?

19

20 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, expresa,
21 en la Asociación de Desarrollo Buenavista estamos ahorita en un problema de que la
22 plaza del distrito Buenavista pasó a ser parte de la Municipalidad de San Carlos para
23 hacer cualquier evento o actividad tenemos que solicitar la autorización a la
24 Administración de la Municipalidad, entonces de hecho para nosotros es como que
25 nos tenga con las manos amarradas, porque somos comunales, pero tampoco
26 podemos trabajar hasta que no tengamos el permiso, y resulta que si entre uno o dos
27 meses nos dan el permiso, el problema que tenemos es por el tiempo para llenarlos
28 los formularios que nos dan, es para un redondel, es para hacer las fiestas y eso es
29 dinero para la población. Entonces ¿Cómo podemos hacer? y ¿Cómo se puede
30 traspasar una plaza que es comunal a una Asociación de Desarrollo? porque yo

1 conozco varios distritos donde me dicen que las plazas son de la Asociación, no son
2 de la Municipalidad de San Carlos.

3

4 La señora Anayanzly Hidalgo Jiménez, Síndica del Distrito de La Palmera, manifiesta,
5 agradecerle a Marita y a Juan Carlos que son personas tan queridas y es un
6 sentimiento que tengo de que desde que ellos llegaron a esta zona ha sido para
7 fortalecer a las Asociaciones de Desarrollo porque siempre se llega con esa confianza
8 y se sienten esos deseos de colaboración que tienen ellos, he visto que hablan
9 siempre de los salones comunales que pasan cerrados, he notado por ejemplo en el
10 distrito de La Palmera los salones comunales son importantísimos, en todas las
11 comunidades pasan abiertos casi todo el día y más bien no se da basto e inclusive se
12 cierran casi a las diez de la noche porque hay diferentes actividades deportivas, se
13 alquilan para patinajes, en las comunidades donde no se usan si alquilan para
14 empresas o sea es simplemente ver la utilidad, los salones de comunales dejan mucho
15 dinero en realidad y en una época donde la pandemia hizo lo que hizo en los salones
16 comunales fueron una salvada y también quería decirle a la organización de toda la
17 zona que sigamos luchando para que tanto este Gobierno como los próximos
18 Gobiernos que vengan sigan haciendo políticas en beneficio de las organizaciones
19 comunales, porque las organizaciones comunales son las que desarrollan
20 socialmente las comunidades y económicamente también. Entonces el Gobierno tiene
21 que ver que tiene un ejército de personas trabajando honoren y que cualquier colón
22 que les dé lo multiplican por 100 y las cosas que hacen las Asociaciones de Desarrollo
23 son realmente fabulosas.

24

25 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica Propietaria del Distrito de La Fortuna,
26 comenta, me siento súper contenta de estar con personas tan agradables e
27 impresionantes, lo que son para los distritos Don Juan Carlos Bruno y Doña Marita,
28 tengo muchísimos años de trabajar a la par de ellos, hemos hecho extraordinarios
29 proyectos, enumerarlos aquí sería gastar muchísimo tiempo pero podemos hablar del
30 Centro Educacional, del reciclaje, hablar de ese proyecto que se hizo, primero la

1 Asociación Zeta Trece así podría nombrar un sin número de proyectos que se han
2 venido realizando en el distrito de La Fortuna, tenemos ocho Asociaciones de
3 Desarrollo que todas han sido muy beneficiadas por DINADECO, realmente
4 agradecerles de verdad enormemente. Ahorita nos están colaborando con una nueva
5 organización que es la de San Isidro de La Fortuna, gracias por darnos siempre ese
6 acompañamiento que sin ustedes no fuera posible. Tengo dos preguntas que me
7 interesan mucho, a veces uno cuando llega a las reuniones de las asociaciones de
8 desarrollo principalmente las nuevas y las que son más rurales se sienten un poco
9 perdidas, quisiera ver la posibilidad de que se les dé más acompañamiento en lo que
10 es capacitación, porque entran personas nuevas y a veces no saben ni que realmente
11 entraron a hacer, pero tienen esas ganas de trabajar por esa comunidad, entonces
12 me gustaría como ver la posibilidad de ese acompañamiento, nosotros como
13 Asociación central de La Fortuna a veces tratamos de darles esa capacitación pero
14 ellos sienten como más necesidad de capacitación, les pediría por favor a ver si es
15 posible darles ese acompañamiento y otra pregunta específica que quería hacer
16 ¿Puede un síndico o un Regidor ser parte de una Asociación de Desarrollo? es una
17 pregunta que nos hemos venido haciendo a raíz de que muchas veces aquí algunos
18 hemos pertenecido por años a una Asociación de Desarrollo y ahora estamos aquí,
19 agradecerles muchísimo e instalarlos a que sigan realizando esos proyectos
20 productivos, porque esa visión que se ha venido dando para mí es importantísima
21 porque ahora las Asociaciones de Desarrollos se han convertido en instituciones que
22 hacen muchísimo desarrollo por el pueblo y eso es un acompañamiento también en
23 conjunto con la Municipalidad de San Carlos y todas las articulaciones de las
24 empresas que se hacen.

25

26 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa, agradecerle a Don
27 Juan Carlos y a Doña Marita la presencia ante este Concejo, creo que de todos es
28 conocido la importancia que tiene una institución como DINADECO en el desarrollo
29 de las comunidades, de los cantones, el trabajo y la responsabilidad que llevan
30 ustedes en sus hombros es bastante grande, aparte de que por lo menos acá en esta

1 Dirección Regional es bastante grande y bastante cantidad de asociaciones lo cual
2 evidentemente se requiere de un desgaste de parte de la institución bastante fuerte,
3 las instituciones, las asociaciones funcionan de diferentes maneras y ahora vi la
4 presentación se puede observar como muchas asociaciones de desarrollo integral han
5 aprovechado la oportunidad que le da DINADECO para poder desarrollar proyectos y
6 con ello también producir fondos económicos en pro de la del desarrollo comunal, para
7 lo cual creo que eso es sumamente importante y además quisiera también felicitar
8 realmente a los integrantes de las asociaciones de desarrollo integral, porque al final
9 son los integrantes de las asociaciones de desarrollo integral los que hacen realidad
10 el éxito o inclusive desgraciadamente el no tan éxito e inclusive a veces hasta el
11 fracaso de una asociación de desarrollo integral que se forma con el fin exactamente
12 de eso de provocar el desarrollo en esa comunidad. Así que mi felicitación a todas
13 estas personas que lo hacen de forma voluntaria y asumen responsabilidades
14 sumamente grandes, cuando uno ve asociaciones como que pusieron acá, una de
15 ellas voy a dar nada más un ejemplo La Fortuna es increíble, el proyecto ese es
16 impresionante y estas personas asumen una responsabilidad muy grande y
17 dichosamente eso dice muchísimo que las comunidades de verdad quieren participar
18 y provocar el desarrollo de sí mismas. Por eso es que yo quería hacerles tres
19 preguntas básicamente que me saltaban ahí la curiosidad, ¿Cuál es el mecanismo de
20 distribución de los recursos? porque como son tantas asociaciones y de tamaños tan
21 diversos, que la distribución de recursos debe tener algún mecanismo o alguna
22 complejidad para poderlos distribuir, me gustaría conocer más o menos ¿Cómo es la
23 distribución de recursos para las asociaciones? ¿Cuáles son las características que
24 deben de tener los proyectos? porque he visto proyectos gigantes que están
25 desarrollando y que DINADECO los está apoyando, como también proyectos
26 pequeños, eso depende del tamaño de la asociación y del proyecto que quieran
27 desarrollar, ¿Cuáles características básicas son las que ustedes solicitan o le piden a
28 la comunidad o la asociación para llevar a cabo y materializar un proyecto? y me
29 gustaría conocer es ¿cómo visualizan ustedes el presupuesto que le asigna el Estado
30 a DINADECO para poder este desarrollarse? hay una asignación de presupuestaria

1 específica, que crece anualmente o ultimadamente más bien les han estado quitando
2 presupuesto porque eso genera evidentemente una limitación enorme para poder
3 desarrollar la función que ustedes vienen a presentar por acá, por lo menos me
4 gustaría conocer ¿Cuál es la percepción que tiene el Estado? y ¿cómo es que el
5 Estado les faculta de presupuesto a DINADECO para que lo pueda distribuir en las
6 diferentes comunidades?

7

8 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta, primero
9 agradecerles por este espacio, hemos venido como Concejo Municipal a través de
10 estos casi tres años haciendo este tipo de ejercicios con muchas de las instituciones
11 que tienen participación en el cantón de San Carlos, como el PANI, OIJ, el Ministerio
12 de Salud, Fuerza Pública, INAMU, muchísimas instituciones han participado aquí y
13 creo que ya era hora también de que de que ustedes aunque sea por primera vez en
14 15 años como decía Juan Carlos, estén aquí y tengan su espacio, el comunalismo
15 tenga su espacio y que sea un tema de discusión del Concejo Municipal, usted habla
16 de que se tomó la decisión de financiar solo proyectos que sean de tipo socio
17 productivo, me gustaría que me ampliara si las acciones que se están tomando el
18 interno DINADECO van solo en el sentido de financiar proyectos que sean socios
19 productivos o hay alguna iniciativa para convertir a las asociaciones de desarrollo en
20 empresas sociales ¿por qué' porque habrá algunas como unos ejemplos que usted
21 cita que efectivamente están desarrollando actividades socio productivas y muy
22 rentables, pero hay otras que a lo más que llegan es alquilar el salón comunal unas
23 cuantas veces al año y listo, si hay algún estudio o estrategia que a ustedes les permita
24 determinar, bueno estas asociaciones de desarrollo ya tienen un avance como
25 empresa social, ya desarrollan actividades socio productivas en un nivel de madurez
26 y hay otras que necesitan una estrategia de impulso de parte de DINADECO si ese
27 estudio lo han hecho o si se lo han planteado como una estrategia para impulsarlo,
28 porque claramente con alquilar el salón comunal para reuniones o cosas así es poco
29 lo que se puede hacer y ya ustedes han detallado algunos ejemplos, lo otro que me
30 preocupa un poco es el promedio de edad del comunalismo, no sé si ustedes han

1 hecho un ranking, pero creo que sería interesante que ustedes agarren todas las
2 asociaciones de desarrollo del cantón de San Carlos y le hagan un promedio de edad,
3 como hacen los equipos de fútbol y se darán cuenta que hay unas asociaciones que
4 en su junta directiva el promedio de edad bastante alto y en otras también es bajo,
5 sería interesante hacer ese análisis no solo de los miembros de la junta directiva, sino
6 a los afiliados a la asociación, porque yo que he estado participando en asambleas de
7 asociaciones de desarrollo, yo no soy joven porque tengo más de 35 años, pero he
8 llegado asambleas de asociaciones de desarrollo y soy el más joven de la asamblea
9 con cuarenta años que tengo y eso preocupa el largo plazo porque quién se va a hacer
10 cargo de las asociaciones de desarrollo, quien va a emprender proyectos, quién se va
11 a vincular a los problemas de una comunidad, cuando esas personas vayan
12 avanzando en años y ya no tengan fuerzas, ya no quieran o simplemente hayan
13 muerto y entonces quién va a asumir ese liderazgo en las asociaciones de desarrollo
14 y ya teniendo claro ustedes haciendo como un ranking de promedio de edad de cada
15 asociación de desarrollo, ustedes dicen, bueno hay asociaciones de desarrollo en las
16 que nosotros tenemos que intervenir de manera urgente para promover entre la
17 población joven que las personas se integren a la asociación de desarrollo y Luis
18 Fernando hablaba del tema del financiamiento de DINADECO como institución, me
19 parece que la ley establece un porcentaje sobre el impuesto sobre la renta, claramente
20 creo que desde que se promulgó la ley nunca se le ha girado a DINADECO los fondos
21 que por ley le corresponden, yo sé que esta pregunta podría ser un poco más a nivel
22 nacional, que a nivel regional, pero me gustaría saber si alguna vez se han hecho
23 gestiones ante la Sala Cuarta o ante alguna otra institución del Estado para garantizar
24 que se cumpla la ley y que a DINADECO se le giren en los fondos que realmente le
25 corresponden.

26

27 El señor Juan Carlos Bruno, Director Regional de DINADECO, expresa, a grandes
28 rasgos quiero aclararles que nosotros como institución, no vengo aquí como a llorar,
29 yo no quiero que ustedes entiendan la situación por la Regla Fiscal que está sufriendo
30 nuestra institución, por ejemplo, antes les dije todos los cantones que tenemos bajo

1 nuestra regionalización y solo contamos con dos vehículos, uno está asignado para
2 cantón de Upala y Guatuso en el cual ve 140 asociaciones por el asunto de lejanías y
3 todo lo demás y otro vehículo está destinado para Los Chiles, Peña blancas, San
4 Carlos Río Cuarto y Zarcero, el presupuesto de combustible que a nosotros nos
5 asigna, esto para que usted está en conocimiento, por mes es de 150.000 colones
6 para toda la región para los dos vehículos. Entonces si nos dan millón setecientos mil
7 colones por año, si me comí ese millón setecientos mil en el mes de julio, tengo que
8 guardar los carros sencillamente, para comentarles que hace tres o cuatro años nos
9 dan aproximadamente cuatro millones de colones en viáticos para poder hacer las
10 giras correspondiente, hoy al día nos dan seiscientos mil colones de viáticos, que
11 solamente el chofer para toda la región y para todo el año, solamente el chofer cobra
12 viáticos y si ustedes creen que cuando lo ven trabajando a estas horas estamos
13 ganando horas extras mentiras, lo hacemos de corazón, porque nos gusta cuando nos
14 ven en una capacitación a las ocho de la noche lo hacemos porque nos gusta, cuando
15 nos ven un sábado o un domingo trabajando hasta con mi vehículo personal es porque
16 nos gusta, porque trabajamos en pro del desarrollo comunal de este cantón y esta
17 región. Esos son los inconvenientes, nosotros no ponemos peros y sabemos que para
18 poder conformar una asociación de desarrollo nueva como en Quebrada de Pital que
19 fue en domingo a las dos de la tarde, que se inicia dos de la tarde y la compañera
20 salió a las ocho de la noche perdiendo su domingo, no se ganó ni hora extra, lo que
21 se ganó fue gallito de picadillo que le dieron y nosotros tratamos de dar la mayoría de
22 capacitación a nivel cantonal, tratamos de hacer una regionalización porque años
23 anteriores se hacía capacitaciones dice la compañera me llegaron 130 personas, pero
24 metodológicamente eso no es bueno, la gente no entiende, yo puedo decir me llevaron
25 140 personas a una sala a la UTN y la gente sale, firmé y yo cumplí el PAO, la gente
26 firmó y yo llego a San José y digo 130 personas me llegaron, pero para qué, para que
27 nadie me entendiera nada, las cosas no son así, entonces tratamos de regionalizar el
28 cantón por distritos, como el caso Quesada que trabaja conjunto con Buena Vista,
29 Venecia, La Palmera y Agua Zarcas con uno solo, Florencia, Fortuna y La Tigra uno
30 solo, Monterrey y Venado por su distancia uno solo y vamos allá y vamos en las horas

1 de la noche, tratamos de ir a dos horas de la noche para que la gente asista, pero la
2 gente no asiste, la institución gasta recursos en ir hasta Monterrey a las seis de la
3 tarde donde el funcionario está perdiendo sus horas libres, para que la gente no llegue
4 o vamos a Pital y la gente no llega, ahora que tocaban la zona fronteriza, sí nosotros
5 le dábamos un cariñito a la zona fronterizo, yo iba personalmente a Boca Río San
6 Carlos dos veces por año, pero esta cuestión de la Regla Fiscal no me ha permitido ir
7 a Boca Río San Carlos a darle ese cariñito que le daba, no hay dinero sencillamente,
8 hemos tenido el apoyo y agradezco el apoyo de la Unión Cantonal de San Carlos y de
9 la Federación en su momento, hemos tratado dar capacitación y asesorías personales
10 a organizaciones comunales, pero no todos llegan, acompañamiento a proyectos
11 desde una inspección cuando el proyecto se está ejecutando y una verificación de
12 operación del proyecto y tratamos de hacerlo a lo mayor posible a nuestro
13 conocimiento, cuando son de infraestructura por ejemplo yo soy licenciado en
14 Relaciones Internacionales con énfasis y comercio, he enfatizado mucho en esta área,
15 Doña Denia bachiller en Promoción Social, pero cuando vamos a visitar una
16 infraestructura no sabemos absolutamente nada, que inspeccionamos la parte
17 contable, la parte libro de proyectos y el libro de actas, por eso se está pagando un
18 ingeniero y hacemos una verificación de operación de proyecto, de que el proyecto
19 esté cumpliendo de acuerdo a las metas que se aplicó a través de los años, ejemplo
20 hay algunos proyectos que la Contraloría ha pedido y ha solicitado que se devuelve el
21 dinero, voy a ser muy claro, Florencia tiene un proyecto de cinco mil metros cuadrados
22 que se le donó ochenta millones de colones en el año 2010 y ahí está, no se ha
23 construido absolutamente nada y todavía cometen el error sin darle permiso el
24 Consejo Nacional de Desarrollo de la comunidad donarle cuatrocientos metro a la
25 Municipalidad de San Carlos y nos damos cuenta ya para qué. Para contestarle la
26 consulta a la señora Mayela, los terrenos que son Municipales, son municipales, si
27 no me equivoco el único para darle un terreno a una Asociación es un Proyecto de
28 Ley en la Asamblea Legislativa, ¿qué pueden hacer? Convenios, convenios que se
29 venían haciendo la administración de esos terrenos municipales a nombre de la
30 municipalidad de San Carlos o esos terrenos baldíos se pueden ser convenios,

1 existen muchos, pero cuáles son las responsabilidades, de quién a quién, y cómo es
2 la forma de uso, pero no lo están haciendo y hay una forma de que cuando se dejó,
3 de eso fue hace como cinco años, cuando se solicitaba de que si la organización se
4 encontraba el día, ya se dejó solicitar eso en Enlace Comunal, antes llegaban a la
5 oficina y pedían ocupo una certificación de que se encuentra el día, ocupo que se
6 encuentra el informe económico, ya la organización no se preocupe porque no lo están
7 pidiendo en Enlace Comunal, entonces como lo decía en exposición eso es como
8 premiar a mediocridad, ejemplo hay organizaciones que tienen, no voy a decir
9 nombres, pero aquí alguien sabe que tiene del 2013 de no recibí recursos económicos,
10 está castigada por DINAMICO porque hay una liquidación del dos por ciento y así
11 como ustedes vieron la distribución de los recursos a dejado de percibir 15 millones
12 de colones pero la Municipalidad le da cosas, entonces no me interesa estar al día
13 con DINADECO, para qué, entonces yo calculo que el ente concedente los recursos
14 como lo está haciendo la Municipalidad de Upala nos solicita certificaciones para ver
15 si la organización se encuentra el día o no el día, por ese lado y para aclarar otra parte
16 el Reglamento del Ministerio de Hacienda indica cuando en una organización comunal
17 no ha liquidado los recursos se manda a cobrar el dinero, tanto de un proyecto, como
18 el 2%, hay organizaciones que en dos millones ochocientos mil colones del año 2019,
19 ya lo gastaron, sí ya gastaron el dinero, pero no han liquidado con facturas para
20 demostrar que ya gastaron el dinero, que estamos haciendo, mandar a cobrar el
21 dinero, porque el Ministerio de Hacienda indica que no lo han gastado, porque no han
22 liquidado, eso sucede con Bijagua de Upala para darles un ejemplo, un proyecto de
23 un camino de cien millones de colones que no han podido liquidarlo, se les va a
24 mandar a cobrar sencillamente.

25

26 La señora María Denia Sequeira Acuña, funcionaria de DINADECO, manifiesta, sobre
27 la consulta de Doña María Luisa se da el acompañamiento de capacitación en la
28 medida de lo posible, es decir si ellos llegan a la oficina se les atiende y también se
29 programan capacitaciones casi dos veces al año en diferentes temas, ya ustedes
30 vieron la cantidad de organizaciones que tenemos a cargo, no hay Unión Zonal en

1 Cutris, las dos únicas son Pocosol y Pital. A doña Vanessa que nos preguntó sobre el
2 acompañamiento en proyectos, el control que se ejerce, desde nosotros ejerce antes
3 durante y después, ¿Por qué? Porque como lo dijo el compañero aunque él es en
4 Relaciones Internacionales y yo soy un Desarrollo Social sí tenemos muy clara la
5 responsabilidad como funcionarios públicos, entonces desde que nos llegan con la
6 idea de proyecto, empezamos a valorar con la compañera de socio productivos en
7 San José si el proyecto es viable o no es viable y muchas veces ya los proyectos están
8 encaminados como el de Río Cuarto que lo que ocupan es ese empujón para que un
9 hotel que pasó de cobrar a 25 mil colones la noche ahora va a cobrar 200 dólares la
10 noche, por la infraestructura que va a brindar, pero sí se da, el proyecto una vez
11 finalizado se le da apoyo durante tres años, se fiscaliza durante tres años que cumpla
12 el objetivo para el que nació y para el que se financió, eso por ahí, apoyo jurídico en
13 el tema de traspasos, no tenemos la capacidad, entonces no les podemos ayudar ahí
14 aparte que los cubre el derecho privado, son organizaciones que se rigen por el
15 derecho privado y por lo tanto tienen que resolver. Doña Diana que dice que el apoyo
16 de las organizaciones que no son asociación, es decir qué apoyo damos para que se
17 conviertan en asociación, el que podamos, nunca hemos sido mezquinos, en
18 DINADECO la Huetar Norte creo que nos distinguimos, no solo en la región, sino a
19 nivel nacional, porque nosotros todos los promotores y todo el equipo nos
20 enamoramos de la dirigencia comunal, siempre que nos soliciten apoyo nosotros
21 vamos a estar ahí, pero a veces los recursos nos limitan, a poder ser más amplios en
22 el apoyo que se les da, la idoneidad pues sí era lo que Juan Carlos decía, actualmente
23 Enlace Comunal no está solicitando la calificación de idoneidad, entonces qué es lo
24 que están diciendo muchas organizaciones de desarrollo comunal, no importa,
25 perdamos el 2% de por sí es un millón y algo la Municipalidad nos da cinco, tres,
26 cuatro, pero indirectamente se están exactamente y lo que estábamos haciendo antes
27 era una dinámica lindísima porque con el fondo por girar se pagaba la mano de obra
28 y con los materiales que la Municipalidad aportaba se construía ahora, era una
29 dinámica muy bonita de trabajo. Doña Yusetth consultaba sobre la posibilidad de
30 asesoría legal en casos específicos, nos la tenemos y sí sé del caso de ustedes y

1 desde que inician, sí sabemos que no es único. Puede una cancha sintética o un
2 salón de eventos ser un proyecto socio productivo, claro que sí, pero es decir cuando
3 hablamos de proyecto socio productivos estamos hablando no solo de que una
4 asociación de desarrollo comunal tenga una entrada económica, no es eso este
5 activar la economía de la comunidad, es de eso de lo que hablamos, es de una
6 economía encadenada, de generar empleo, de generar ingresos indirectos, por
7 ejemplo, el proyecto Lacustre en el Castillo de La Fortuna los domingos eso se llena
8 y ya están generando ingresos indirectos, al que vende copos, al que vende carne
9 asada y toda esta situación. El Regidor Evaristo Arce consultaba sobre ¿Cómo inspirar
10 a los dirigentes comunales? sepa que nosotros hacemos nuestro mayor esfuerzo para
11 hacerlo y en la medida de lo posible lo hacemos, pero a veces los recursos nos limitan
12 mucho. Don Luis Fernando consultaba sobre ¿Cuál es el mecanismo de distribución
13 de los recursos? se presentan los anteproyectos, era la dinámica que teníamos, de
14 hecho les anunciamos, esta cambio, todavía no nos han dicho cómo, pero cambió, se
15 presentaban los anteproyectos, esos anteproyectos se elevaban al Departamento de
16 Financiamiento Comunitario, posteriormente al Consejo, el Consejo los avalaba de
17 forma positiva o negativa, pero si era positiva pues ya se formulaba el proyecto y se
18 asignaba el recurso, ¿Cuáles son las características para que DINADECO financie un
19 proyecto? que sea rentable, en la dinámica que utilizábamos se pedía un estudio de
20 factibilidad y un plan de negocios que demostrara cuáles se iban a hacer los ingresos
21 de ese proyecto y cuál iba a ser su sostenibilidad en el tiempo. Don Juan Diego nos
22 preguntó sobre presupuesto, nunca se ha cumplido, nunca se le ha entregado a
23 DINADECO el presupuesto que le corresponde, sí se han hecho un sin número de
24 iniciativas, pero Hacienda nunca a cumplido, Don Juan Diego ¿Sí DINADECO tiene la
25 iniciativa de determinar si las organizaciones pueden impulsar proyectos socio
26 productivos? nos hemos encontrado mediante el mapeo que los recursos nos han
27 permitido hacer lo siguiente, muchos tienen proyectos socio productivos y no saben
28 que los tienen, porque no los contemplan como tal, estamos en la medida de lo posible
29 tratando de ubicarles en ese sentido, ustedes en esa plaza de fútbol con lo que
30 ustedes hacen todos los domingos y lo que ustedes generan, ustedes tienen una idea

1 socio productiva, sí tenemos que fortalecerla, tenemos que darle un montón de
2 herramientas más para que sea un proyecto y poder ubicarlo con la compañera de
3 socio productivos, pero hay muchos que sí los tienen. Promedio de edad de los
4 dirigentes Don Juan Diego, sí la dirigencia se nos está haciendo vieja, entonces sí,
5 qué es lo que necesitamos, no necesitamos que los viejos se nos vayan, no jamás,
6 pero sí necesitamos ser conscientes de que de que debemos hacer un relevo
7 generacional, de que el país lo amerita y ahora bien, también si tenemos un, como me
8 topé una vicepresidenta de 82 años que me habló de lpes, de megas, de una manera
9 que a veces ni a un chiquillo de 26 he escuchado hablar, yo dije esta señora que no
10 me la quiten de aquí, ella tiene muy claro qué es lo que hay que hacer a nivel
11 tecnológico, son más que todo mentes jóvenes lo que ocupamos en el movimiento
12 comunal y los viejitos tenemos que entender que ya las cosas no se hacían como
13 antes y Don Juan Diego no se asuste la edad del movimiento comunal de San Carlos,
14 no se compara en vejez a la de Upala ni a la de Guatuso y nosotros cuando nos llegan
15 los chiquillos a la oficina en las juntas directivas, los chiquillos son 32 años, 36, 38
16 esos son chiquillos para nosotros, los chineamos al máximo, les asesoramos al
17 máximo, les damos las herramientas jurídicas y legales que podamos, para qué? para
18 que se enamoren de esto que hacían nuestros papás, nuestros abuelos y que han
19 llevado al desarrollo de este cantón, si motivamos en cada una de las capacitaciones,
20 en las asesorías que logramos dar, vivimos en una constante motivación hacia los
21 jóvenes, los adultos mayores. Doña Anadis hizo la pregunta, ¿Puede un síndico o
22 regidor ser parte de una asociación de desarrollo integral? esa consulta ya se había
23 hecho por escrito al Departamento de Asesoría Jurídica y ya se contestó por parte del
24 departamento, la respuesta es no, ahí está muy claro en el oficio, lo pueden pedir acá
25 en la Municipalidad, de mi parte eso es, muchas gracias y gracias por los que valoran
26 el trabajo que hacemos desde la Dirección Regional.

27

28 El señor Juan Carlos Bruno, Director Regional de DINADECO, expresa, para aclarar
29 a Don Luis Diego no se le contestó, en la administración de Don Guillermo Solís el
30 plenario facilitó que las organizaciones comunales pudieran participar y pudieran licitar

1 en proyectos públicos, ellos pueden inscribirse en PSICOP y participar, lo que sucede
2 que Marita aclaro un poquito, es que el caso la Unión Cantonal de Río Cuarto y la de
3 Los Chiles están con proyectos municipales, están con proyecto del Banco
4 Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y proyecto municipal, donde se
5 les capacite y se le guía a la organización comunal no necesariamente tiene que ser
6 una Unión cantonal, puede ser una organización comunal, donde se le está guiando
7 y DINADECO por ejemplo, en el caso de Los Chiles se les dio moto guarañas,
8 sopladoras y no me acuerdo qué más, para poder ejecutar el proyecto, en el caso Río
9 Cuarto viene con uno mismo y viene con un camión para que puedan recoger la
10 basura y todo lo demás y se vaya generando si no me equivoco un ingreso de
11 ganancia de 800 mil colones por mes, entonces aparte ya pagando los empleados y
12 porque teniendo todo lo demás, quedando neto en la organización, entonces podemos
13 trabajar en esa parte por ahí. Sí Don Juan Diego el promedio de edad si anda arriba
14 a los 50 años promedio, el movimiento comunal está envejeciendo, hay que tener
15 cuidado, ver cómo hacemos por parte del Consejo Cantonal de Coordinación
16 Institucional (CCCI) ver cómo unirnos algunas organizaciones gubernamentales para
17 fomentar la participación ciudadana de los jóvenes, no solamente en asociaciones de
18 desarrollo, sino en Juntas de Educación, Patronatos Escolares, Juntas de Salud,
19 Comité de Deportes, hay que tenerlo muy claro que la gente no quiere participar y no
20 tiene ningún interés, porque no siente ninguna necesidad, la participación ciudadana
21 este país está completamente nula, aquí lo vemos sencillamente en el Concejo
22 Municipal cuesta mucho ver personas que quieran participar hasta en política,
23 independientemente del partido, entonces hay que hacer una reestructuración desde
24 la Municipalidad, ver cómo hacemos con el Comité Cantonal de la Persona Joven para
25 poder incentivar eso, no solo el movimiento cooperativo sino el movimiento comunal
26 y si lo vemos en ese sentido son 100 personas mínimo por la asociación y estamos
27 contando 137 asociaciones estamos hablando de 13.700 personas que están activas
28 en el momento comunal en el cantón de San Carlos, eso implica casi un 8% o 7% de
29 la población de este cantón y como decía Anadis en San Isidro La Fortuna va a crecer
30 una asociación de desarrollo y no es la única en este año, van a venir otras nuevas

1 organizaciones que quieren fomentar su organización y el filtro que hacemos nosotros
2 no es organizar una asociación por hacerla, que qué bonito vamos a hacer otra no,
3 tiene que pasar los filtros, no son filtros duros, pero la gente cree que formar una
4 asociación de desarrollo y después la asociación como le pasó a Concepción de La
5 Tigra que la gente no volvió a asistir a las asambleas porque no existían interés, tiene
6 que existir un interés comunal, porque podemos formar la junta directiva, pero si en
7 las próximas asambleas no llega la gente, esta cuestión no va a funcionar y así lo
8 decimos en El Alto de los Solís que se conformó una asociación de desarrollo y en
9 Quebrará Grande Puerto Escondido en Cuatro Esquinas de Pital y así estamos
10 hablando con Concepción de que conformen las cosas. Somos una institución que
11 dicha que nos tomaron en cuenta el día de hoy, pero si tómenos en cuenta porque el
12 presupuesto en DINADECO sí es el 2% del impuesto a la renta, no se da el total, se
13 ha venido dando el 0.25% por ciento de ese 2%, si le tocaría DINADECO realmente
14 ese 2% serían 38 mil o 40 mil millones de colones pero se está dando 9 mil millones
15 en estos últimos años, este año está presupuestado 18 mil millones, ya Sala Cuarta
16 resolvió que sí tiene que dárselo a DINADECO el movimiento comunal, pero Hacienda
17 no está ejecutando esa parte.

18

19 La señora Diana María Corrales Morales, expresa, en general queremos agradecerles
20 por todas las respuestas, han sido muy claras realmente, concisas, nos deja una tarea
21 importante a nosotros, créanos que vamos a estar o tomamos nota de lo que ustedes
22 nos están diciendo en lo que podamos apoyarlos nosotros estamos para eso,
23 entonces creo que podemos intervenir por lo menos de nuestro lado y cuidado y no
24 más bien unirnos como municipalidades de la región para que de verdad se cumpla
25 por lo menos lo establecido y al final de cuentas es un efecto rebote de que nuestras
26 asociaciones de desarrollo dentro del cantón puedan recibir los fondos, puedan
27 apoyarse en formación, puedan apoyarse en los proyectos socio productivos y otra
28 serie de ventajas de ustedes como institución.

29 El señor Omer Salas Vargas, Sindico del Distrito de Pocosol, manifiesta, este tema
30 hasta que me tiembla el cuerpo, porque hay una pregunta que dice ¿Que si líder

1 comunal nace o se hace?, lástima que el líder comunal no, nace se hace, porque si el
2 líder comunal naciera todo mundo sería líder comunal y no. Estuve en muchas
3 capacitaciones de DINADECO en aquellos años y una vez lo ponían a uno a caminar
4 con un compañero y lo eché en una zanja y me regañaron porque ya no era un hombre
5 de confianza, ser un líder comunal y no me gusta hablar de mi persona, pero fui un
6 carajillo de nueve años metido entre una montaña jalando una maestra de Santa Rosa
7 al Río San Carlos, yo era quien la traía a caballo, desde ahí comencé a ayudar, fui el
8 primer hombre que conforme la asociación de desarrollo de Santa Rosa y me he visto
9 todo el desarrollo de Pocosol, lo que pasa es que el desarrollo de las comunidades y
10 ser líder comunal, mis hermanos y mis hijos solo me han dicho que el único tonto que
11 ha habido en la familia es Omar Salas, porque sí tienen razón, hoy me siento en una
12 ronda y los carros pasan y la gente pasa y nadie dice qué será lo que ocupa este
13 hombre, o sea es terrible me gusta mucho el informe que han dado los compañeros
14 de DINADECO, hay mucha materia, pero en las asociaciones de desarrollo hay gente
15 que se ha metido por llenar un campo, pero no llegan a dejar sus ocupaciones para ir
16 hacerlo ajeno, como lo hice, es muy duro, lo que sí urge aquí para aclarar a ver dónde
17 estamos parados. es que DINADECO haga un programa muy fuerte de capacitación,
18 para desengañar un montón de gente, DINADECO no puede caminar y echarse al
19 hombro el progreso de un cantón, somos nosotros los que tenemos que caminar, es
20 la gente la que tiene que organizarse. Marita que es testigo cuando de una de las
21 cosas que hice de las tantas que he hecho Pocosol como el Acueducto Santa Rosa,
22 sentí en un momento que iba a quedar en una silla de ruedas de la jarana y los
23 compromisos que yo me eché, hablo de Marita porque ella me acompañó por lo menos
24 arriba y para abajo en esos barriales y luchando por ese Acueducto, una de las tantas
25 obras en esto urge que busquen la forma de hacer una capacitación para que el que
26 se va a integrar en una asociación. Por dicha Dios me ha dado vida y ya pude cumplir
27 más de 70 años y metido en el desarrollo comunal, pero no es fácil señores y hace
28 mucha falta que un cantón como San Carlos y hablemos de San Carlos, falta mucho
29 desarrollo para que para que vivamos mejor, no es que me arrepienta porque si tengo
30 agua es porque la traje y si tengo camino es porque ayudé y tengo un colegio que hoy

1 por hoy tengo una hija y hoy es abogada, es porque construimos un colegio y si les
2 cuento de cada cosa que hicimos, comenzar a hacer un galerón para hacer un colegio
3 o sea no es fácil señores no es fácil, pero sí hay que hacerle conciencia a la gente,
4 este es un negocio tan malo que la juventud no se va a meter en esto, la juventud hoy
5 estudia, hoy estaba oyendo un reportaje de la Caja que les ofrecen trabajo a los que
6 sale ya para doctores y les dice la Caja hasta luego la Caja paga muy mal, mejor van
7 a poner un consultorio, el mundo hoy está diferente.

8

9 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, expresa,
10 gracias por decirme, voy a tener que renunciar como presidente de la asociación de
11 desarrollo, porque son muchos años los que he venido trabajando, no queda de otra
12 la verdad que si estaba ahí es porque el pueblo lo había elegido y el pueblo quería,
13 entonces este si no se puede, no se puede, la verdad que no lo sabía, lo que no sé
14 es por qué, somos varios Síndicos que estamos en la presidencia, creo que la
15 responsabilidad de todos es renunciar a este cargo porque no se debe, muchísimas
16 gracias la verdad que la visita ha sido excelente las respuestas han sido muy bien
17 contestadas y a seguir trabajando, aunque no estemos en la asociación pero tenemos
18 que seguir trabajando.

19

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala, creo que si toda la
21 gente que critica el trabajo de la gente que se mete en política, que al final son los
22 mismos que desarrollan las comunidades, esta cosa sería muy diferente, tendríamos
23 muchísima gente trabajando por las comunidades, pero no es cierto, es preocupante
24 escuchar los datos que uno está ahorita de hablar de que la edad promedio es de más
25 de 50 años, que estamos haciendo, Cómo es que los entes públicos, no se tal vez
26 sea como una especie de pregunta y DINADECO están manejando digamos
27 programas de sucesión, digamos ¿Cómo motivar a esos jóvenes? algo comentaba
28 Doña Marita de los poquitos que llegan de los tratan muy bien para que no se vayan,
29 pero no puede ser, y lo digo porque en mi camino también de político la gente se
30 queja, es que solo los viejos quieren estar en los puestos, pero cuando usted va a

1 buscar a los jóvenes no participan y tiene casi que rogarles que por favor se metan y
2 son sumamente pocos los que de verdad se mete y cuando escucho palabras como
3 las de Don Omar, palabras muy sabias, de una persona que es un representante total
4 y absoluto lo que es el comunalismo igual que la mayoría de todos los señores
5 Síndicos y muchos Regidores, muchos hemos estado metidos en proyectos, en los
6 años 90 supe lo que fue hacer un Acueducto, es triste estar usted metido en una cosa
7 de esas, tener usted AYA encima y porque usted tiene que cumplir con un montón de
8 requisitos y un montón de obligaciones y de legalidades y al final lo único que se
9 encuentra es un montón de gente criticándolos en la calle y peor ahora, porque ahora
10 no es eso, solamente que lo critiquen, no es que lo señala y si pueden lo tratan de
11 sinvergüenza también, esa es la realidad que vivimos hoy y no la podemos ocultar,
12 nosotros como institución municipal tenemos que también ver cómo hacemos para
13 que haya un verdadero cambio, un cambio de mentalidad, de que la gente participe y
14 participe porque la gente quiere un cambio en las comunidades, quiere un cambio en
15 la Municipalidad, pero tenemos que participar y hacerlo de manera correcta y respetar
16 a los que participan, eso es lo que tenemos que hacer, lo que quería preguntar es si
17 ustedes ayudan para el tema de los estudios de factibilidad y los planes de negocios
18 que tienen que presentar las comunidades en los proyectos, porque suena muy fácil,
19 pero eso es grandísimo como para una asociación de desarrollo integral que quiere
20 materializar un proyecto.

21

22 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta, Marita con
23 respecto a ese tema del pronunciamiento me gustaría que lo revisara, porque me
24 parece eso alcanza los Regidores pero no a los Síndicos, si lo pudiera revisar a efectos
25 de dejar claro en la sesión se lo agradecería.

26

27 El señor Juan Carlos Bruno, Director Regional de DINADECO, al respecto indica,
28 vamos a hacer la consulta nuevamente, porque en primer instancia tenemos
29 conocimiento aplicar para regidores, alcaldes, vicealcaldes, oficiales mayores,
30 ministros y viceministros, así como vicepresidente y presidente de la República, pero

1 para aclarar un poquito más vamos estudiar del documento, vamos a hablar por el
2 Departamento de Asesoría Jurídica y haremos la respuesta respectiva y con respecto
3 Don Fernando en la parte proyecto socio productivos o sea los compañeros en horas
4 de la mañana decían esperamos un momentico antes de volverlo a anunciar,
5 posiblemente sí va haber financiamiento a proyectos socio productivos para estudios
6 de factibilidad en esta parte anteriormente no existía y sí va a haber posiblemente
7 para estudios de factibilidad y para cerrar el tema, sí estoy agradecido con este
8 Concejo Municipal la audiencia que hemos tenido somos una institución pequeña,
9 somos una dirección adscrita al Ministerio de Gobernación y Policía que ni siquiera
10 tenemos personería, ni cédula jurídica, pero tratamos con el movimiento comunal más
11 grande este país, donde salen los líderes y lideresas de este país y de este cantón,
12 donde muchos y ustedes con todo respeto que son políticos así son Regidores van y
13 buscan de ellos para que les ayuden, pero tratemos no darle la espalda, cuando
14 realmente los ocupamos, porque ellos están ahí siempre y ocupamos de renovar esa
15 dirigencia, no es que estemos aburridos de la misma, hay gente que sacrifica a su
16 familia completamente por estar en el movimiento comunal y se lo voy a poner así
17 simplemente, si me voy para el presidente de la asociación de desarrollo integral de
18 Tapesco de Zarcero está en el Comité de Deportes, es el presidente ASADA, es el
19 presidente FUNDECOCA y es el presidente de la Asociación de desarrollo integral y
20 está en la junta de la iglesia, ¿por qué? porque la gente no quiere participar, ayer que
21 estuvimos en el CCCI indicaba que el Comité de Cantonal de la Persona Joven y no
22 se le da participación juvenil, si se abre, es el proceso y para terminar en la
23 administración pasada estaban constituyendo asociación desarrollo específica para
24 jóvenes, no se van a constituir asociaciones en desarrollo específica para jóvenes y
25 si no se iba a tratar de incentivar a los jóvenes integrarse las nuevas juntas directivas
26 de las asociaciones ya constituidas, no es generar competencia entre jóvenes y las
27 personas que están actualmente y si no tratar de involucrarlos y la idea es que
28 podemos enfatizar con este Municipalidad y este Concejo para proyectos socio
29 productivos y poder seguir generando e inventariando más, porque la Zona Norte de
30 las 308 organizaciones no contemplan el 3% y es una de las mejores zonas con

1 proyectos socio productivos.

2

3 La señora María Edenia Sequeira Acuña, Funcionaria de DINADECO, manifiesta, para
4 ampliarle un poquito con los estudios de factibilidad y los planes de negocios, siempre
5 nos hemos apoyado en la academia, el TEC ha sido fundamental aquí, junto con las
6 Organizaciones de Desarrollo Comunal, la UTN, recuerden que las instalaciones que
7 ocupó la UTN en su primera instancia Fueron financiadas por DINADECO a la Unión
8 cantonal de San Carlos, entonces si tenemos UTN en San Carlos fue gracias al
9 movimiento comunal y hoy por hoy son unos de los socios estratégicos que tiene el
10 movimiento comunal en proyecto socio productivos.

11

12 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA**
13 **LA SESIÓN. –**

14

15

16

17

18

19 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

20 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

21 -----